



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



ACTA 50

Reunida la honorable corporación municipal en sesión ordinaria celebrada el día 12 de enero del año 2024, dando inicio a las 2:00 en pm, en Gasolinera American sesión presidida por el señor Alcalde Municipal presidida en su orden por el Sr. Vairon Antonio Juárez Alcalde, Bessy Aguilar Vice Alcalde y su pleno de regidores en su orden: Guillermo Escalante primer regidor, Leticia de Jesús Ochoa segundo regidor, Bety Yessenia Banegas tercer regidor, Iliser Josué Suazo cuarto Regidor, José Francisco Álvarez quinto regidor, Rober Marcel Guzmán sexto regidor, David Antonio Martínez séptimo regidor y Deisy Luvina Hernández octavo regidor y la Secretaria Municipal que da fe de la siguiente agenda a desarrollar:

- 1-Comprobación del quórum.
2. Presentación y aprobación de la agenda.
- 3-Invocación a Dios.
- 4- Bienvenida.
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 6- Suscripción De Fianzas (Cauciones) Para Tesorero Y Alcalde Municipal Periodo 2024-2025
- 7.-Aprobacion De Solicitud Para Cierre De Negocios
- 8.-Aprobacion De Solicitud Para Cierre De Negocios
- 9.-Informe De Solicitudes De Dominio Pleno
- 10.-Presentacion De Diseño De Lotificación Vairon Juárez
- 11.-Informe De Actividades Mes De octubre Por Auditoria
- 12.-Informe De Ingresos Y Egresos Mes De Octubre Por Tesoreria
- 13.- Informe De Ingresos Y Egresos Mes De Noviembre Por Tesoreria
- 14.-Calendarizacion De Sesiones De Corporación Año 2024
- 15.-Informe De Actividades Mes De noviembre Por Auditoria
- 16.- Solicitud De Exoneración De Impuestos Sobre Industria Comercio Y Servicios Correspondientes Al Año 2024 A FAMA
- 17.-Informe De Rendición De Cuentas Cuarto Trimestre Año 2023
- 18.-Informe De Proyectos Cuarto Trimestre
- 19.-Aprobacion De Ayuda Social A La Sr. Leybia Rodríguez
- 20.-Punto Varios.
- 21.-Cierre

A continuación el Señor Alcalde Municipal comprobó el quórum, luego se invocó una oración a Dios, posteriormente se dio por iniciada la sesión aprobando la agenda los miembros de la corporación municipal, luego la secretaria municipal dio lectura al



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



acta anterior la que después de ser escuchada fue aprobada por unanimidad, luego se trató el :

PUNTO N°6 Donde el Señor Alcalde Municipal Vairon Antonio Juárez Reyes con DNI número 1505-1981-00021 Solicito que se autorice el pago de las fianzas del Alcalde y Tesorera en la póliza colectiva de fianzas de la AMHON, así mismo se autorizó para que la AMHON efectúe la deducción del valor que corresponde para el pago de estas fianzas de los fondos de matrícula de vehículos que AMHON transfiere a nuestro municipio y si el valor no cubre el costo de la fianza estas se harán mediante cheque certificado a nombre de la AMHON punto que después de ser analizado por los miembros de la corporación municipal fue aprobado en unanimidad.

PUNTO N°7 Se presento la jefa de control tributario Lizeth Pereira donde presento la solicitud para cierre de negocio Carpintería Soto Sánchez a solicitud del contribuyente José Alberto Soto ubicado en la Comunidad Del Cerro, donde manifestó que el dejo de operar en el mes de marzo del año 2022 y donde manifestó que el contribuyente presenta recargos y multa y el presento la constancia de patronato y el respaldo correspondiente donde hace constar que el dejo de operar en el año 2022 donde la jefa de control tributario manifestó que todo negocio que se va a cerrar debe ser aprobado por el pleno corporativo donde después de discutir ampliamente el caso el pleno corporativo por unanimidad aprobó que el Sr. José Alberto Soto debe pagar el año 2022 y el cierre se haga a partir del año 2023 .

PUNTO N°8 Se presento la jefa de control tributario Lizeth Pereira donde presento la solicitud para cierre de negocio Tiendas Hernández Acosta a solicitud del contribuyente Evelio Acosta Herrera ubicado en el Barrio El Centro donde el pleno corporativo por unanimidad aprobó el cierre de negocio.

PUNTO N°9 Donde el departamento de catastro presento a la honorable Corporación Municipal la aprobación de 9 solicitudes y 01 rectificación de solares que a continuación se detallan:

SOLICITUD N°1 Ubicado en **BARRIO BUENOS AIRES** solicitado por: **JUAN ADOLFO HERNANDEZ HERNANDEZ** con identidad n° **1515-1970-00031** medidas y colindancias siguientes: al sur del punto 1-2 mide 23.07 mts colinda con SOLAR DE JUAN HERNANDEZ al oeste del punto 2-3 mide 6.99 mts colinda con VIA PUBLICA al



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



norte del punto 3-1 mide 22.50 mts colinda con SOLAR DE MELVIN MALDONADO Área 78.39 mts Valor Catastral Lps. 1,567.80 Venta Lps.783.90.

SOLICITUD N°2 Ubicado en **BARRIO RAMON ROSA** solicitado por: **ODALIS YAMILETH LAGOS RIBERA** con identidad n° **1505-1976-00161** medidas y colindancias siguientes: al oeste del punto 1-2 mide 27.41 mts colinda con SOLAR DE SILVANO MURILLO al oeste del punto 2-3 mide 8.70 mts colinda con SOLAR DE MARIA LOPEZ al oeste del punto 3-4 mide 19.63 mts colinda con SOLAR DE MARIA LOPEZ al sur del punto 4-5 mide 6.93 mts colinda con SOLAR DE MIRIAN ROSALES al sur del punto 5-6 mide 10.39 mts colinda con SOLAR DE JOSUE RODRIGUEZ al este del punto 6-7 mide 26.64 mts colinda con SOLAR DE CONCEPCIÓN MENDOZA al este del punto 7-8 mide 27.23 mts colinda con SOLAR DE CONCEPCIÓN MENDOZA al norte del punto 8-1 mide 16.25 mts colinda con VIA PUBLICA Área 913.58 mts Valor Catastral Lps. 18,271.60 Venta Lps.9,135.80.

SOLICITUD N°3 Ubicado en **BARRIO BUENOS AIRES** solicitado por: **AMINDA ALVARADO SOSA** con identidad n° **1505-1969-00082** medidas y colindancias siguientes: al norte del punto 1-2 mide 18.92 mts colinda con VIA PUBLICA al oeste del punto 2-3 mide 19.73 mts colinda con SOLAR DE MARIA MARTINEZ al oeste del punto 3-4 mide 5.83 mts colinda con TERRENO DE JOSE AVILA al sur del punto 4-5 mide 18.13 mts colinda con TERRENO DE JOSE AVILA al este del punto 5-6 mide 24.31 mts colinda con SOLAR DE WILMER AVILA al este del punto 6-1 mide 0.64 mts colinda con SOLAR DE WILMER AVILA Área 467.75 mts Valor Catastral Lps. 9,355.00 Venta Lps.4,677.50.

SOLICITUD N°4 Ubicado en **AGUAQUIRE** solicitado por: **DARLIN HERNAN PALMA OSEGUERA** con identidad n° **1505-1988-00033** medidas y colindancias siguientes: al norte del punto 1-2 mide 9.16 mts colinda con SOLAR DE VICTOR ARDON al norte del punto 2-3 mide 17.89 mts colinda con SOLAR DE VICTOR ARDON al este del punto 3-4 mide 13.19 mts colinda con VIA PUBLICA al sur del punto 4-5 mide 26.59 mts colinda con SOLAR DE ASUNCION PONCE al sur del punto 5-6 mide 5.08 mts colinda con SOLAR DE ASUNCION PONCE al oeste del punto 6-1 mide 13.51 mts colinda con SOLAR DE ASUNCION PONCE Área 346.22 mts Valor Catastral Lps. 5,193.30 Venta Lps.3,115.98.

SOLICITUD N°5 Ubicado en **LAS CASITAS** solicitado por: **ANA LUISA GUZMAN ALVARADO** con identidad n° **0313-1967-00124** medidas y colindancias siguientes:



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



al oeste del punto 1-2 mide 27.40 mts colinda con SOLAR DE KEILIN ZAMBRANO Y SOLAR DE ELAM ZAMBRANO al sur del punto 2-3 mide 16.33 mts colinda con SOLAR DE JOSE ZAMBRANO al este del punto 3-4 mide 10.99 mts colinda con SOLAR DE ELAM ZAMBRANO al sur del punto 4-5 mide 24.00 mts colinda con SOLAR DE ELAM ZAMBRANO al este del punto 5-6 mide 12.03 mts colinda con VIA PUBLICA Y SOLAR DE ELAM ZAMBRANO al norte del punto 6-1 mide 41.10 mts colinda con SOLAR DE LÁCTEOS ZAMBRANO Área 691.67 mts Valor Catastral Lps. 13,833.40 Venta Lps.6,916.70.

SOLICITUD N°6 Ubicado en **BARRIO EL CENTRO** solicitado por: **DAPFNE MICHELLE HERNANDEZ ACOSTA** con identidad n° **1501-1981-01703** medidas y colindancias siguientes: al sur del punto 1-2 mide 9.96 mts colinda con SOLAR DE MARIA CRUZ al sur del punto 2-3 mide 7.38 mts colinda con SOLAR DE MARIA CRUZ al sur del punto 3-4 mide 4.93 mts colinda con SOLAR DE MARIA CRUZ al sur del punto 4-5 mide 6.77 mts colinda con SOLAR DE KAROL AMADOR al oeste del punto 5-6 mide 20.23 mts colinda con SOLAR DE KAROL AMADOR al norte del punto 6-7 mide 4.70 mts colinda con VIA PUBLICA al este del punto 8-9 mide 9.34 mts colinda con SOLAR DE ADAN FUNEZ al este del punto 9-1 mide 9.72 mts colinda con VIA PUBLICA Área 539.28 mts Valor Catastral Lps. 13,482.00 Venta Lps.5,932.80.

SOLICITUD N°7 Ubicado en **BARRIO BUENOS AIRES** solicitado por: **WILMER ALEXANDER AVILA ALVARADO** con identidad n° **1505-1992-00240** medidas y colindancias siguientes: al oeste del punto 1-2 mide 0.64 mts colinda con SOLAR DE AMINDA ALVARADO al oeste del punto 2-3 mide 24.31 mts colinda con SOLAR DE AMINDA ALVARADO al sur del punto 3-4 mide 18.33 mts colinda con TERRENO DE JOSE ALVARADO al este del punto 4-5 mide 24.57 mts colinda con SOLAR DE AMINDA ALVARADO al norte del punto 5-1 mide 18.16 mts colinda con VIA PUBLICA Área 448.14 mts Valor Catastral Lps. 8,962.80 Venta Lps. 4,481.40.

SOLICITUD N°8 Ubicado en **BARRIO EL MAJASTRE** solicitado por: **MARTHA BEATRIZ FLORES AMADOR** con identidad n° **1505-1976-00456** medidas y colindancias siguientes: al norte del punto 1-2 mide 19.81 mts colinda con VIA PUBLICA al oeste del punto 2-3 mide 25.09 mts colinda con TERRENO DE OSMAN LAGOS al sur del punto 3-4 mide 20.26 mts colinda con TERRENO DE OSMAN LAGOS al este del punto 4-1 mide 24.93 mts colinda con SOLAR DE OSMAN LAGOS Área 468.99 mts Valor Catastral Lps. 9,379.80 Venta Lps. 4,689.90.



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



SOLICITUD N°9 Ubicado en **BARRIO BUENOS AIRES** solicitado por: **EUSTACIO AMADOR CRUZ** con identidad n° **0801-1959-01385** medidas y colindancias siguientes: al norte del punto 1-2 mide 25.07 mts colinda con SOLAR DE AUSTACIO AMADOR al oeste del punto 2-3 mide 20.04 mts colinda con SOLAR DE AUSTACIO AMADOR al norte del punto 3-4 mide 5.73 mts colinda con VIA PUBLICA al este del punto 4-5 mide 29.22 mts colinda con SOLAR DE EDUARDO AMADOR al sur del punto 5-6 mide 30.02 mts colinda con SOLAR MUNICIPAL al oeste del punto 6-1 mide 12.04 mts colinda con VIA PUBLICA Área 414.49 mts Valor Catastral Lps. 8,289.80 Venta Lps. 4,144.90.

RECTIFICACION N°1 Ubicado en **BARRIO EL CAMPO** solicitado por: **RONAL EMEDELIO PINOTH AVILA** con identidad n° **1511-1981-00213** Y **MAYRA ELIZABETH GUILLEN REYES** con identidad n° **1505-1981-00741** medidas y colindancias siguientes: al oeste del punto 1-2 mide 47.68 mts colinda con SOLAR DE JOSE MENCIA al sur del punto 2-3 mide 26.11 mts colinda con SOLAR DE MARIA SANCHEZ al este del punto 3-4 mide 3.94 mts colinda con SOLAR DE ERNA PINOT al este del punto 4-5 mide 23.87 mts colinda con SOLAR DE ERNA PINOT al norte del punto 5-1 mide 9.81 mts colinda con VIA PUBLICA Área 389.61 mts Valor Catastral Lps. 7,792.20 Venta Lps. 3,896.10.

PUNTO N°10 Donde el Alcalde Municipal se presentó ante el pleno corporativo para presentar los detalles de la lotificación que esta ubicado en Barrio Buenos Aires donde el jefe de catastro hizo una presentación de como esta formada la colonia, cuanto mide cada solar y cuantos son los solares incluyendo las áreas verdes del mismo donde el alcalde municipal sugirió dejar una área para poder realizar una escuela y un parque a futuro en dicha área donde por unanimidad el pleno corporativo después de conocer como estará formada la colonia por unanimidad aprueban la lotificación que llevara por nombre colonia Vairon Juárez.



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí
Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



PUNTO N°11 Donde el Auditor Interno Municipal Nidier Yanel Alemán presento a la honorable corporación Municipal el informe mensual correspondiente al mes de octubre de Auditoría Interna Municipal que luego de ser escuchado el pleno corporativo le hizo las sugerencias correspondientes y por unanimidad este informe después de ser discutido ampliamente fue aprobado.

PUNTO N°12 Donde la tesorera Katia Soraya Escalante sometió a este punto de agenda la presentación del informe de ingresos y egresos correspondiente al mes de octubre del año 2023 con un total de ingresos tributarios Lps. 213,091.4 ingresos no tributarios Lps. 86,638.36 venta de bienes y servicios del gobierno general Lps. 10,738.62 total de ingresos Lps. 310,468.38 (mas) saldo disponible al cierre del mes de septiembre año 2023 Lps.1,956,181.23 total disponible Lps. 2,266,649.61 menos egresos Lps.847,389.82 saldo de cierre al mes de octubre año 2023 Lps.1,419,259.79.

PUNTO N°13 Donde la tesorera Katia Soraya Escalante sometió a este punto de agenda la presentación del informe de ingresos y egresos correspondiente al mes de noviembre del año 2023 con un total de ingresos tributarios Lps. 461,219.27 ingresos no tributarios Lps. 447,734.76 venta de bienes y servicios del gobierno general Lps. 12,346.78 transferencias y donaciones corrientes a instituciones del sector publico Lps.1,116,068.82 transferencias y donaciones de capital Lps.4,964,275.25 total de ingresos Lps. 7,001,644.88 (mas) saldo disponible al cierre del mes de octubre año 2023 Lps.1,419,259.79 total disponible Lps. 8,420,904.67 menos egresos Lps.4,813,660.40 saldo de cierre al mes de noviembre año 2023 Lps.3,607,244.27.

PUNTO N°14 Donde la Corporación Municipal acordó por unanimidad realizar las reuniones de Corporación los días 01 y 15 de cada mes así como lo establece la Ley de Municipalidades y las mismas serán realizadas a las 2.00 de la tarde.

PUNTO N°15 Donde el Auditor Interno Municipal Nidier Yanel Alemán presento a la honorable corporación Municipal el informe mensual correspondiente al mes de noviembre de Auditoría Interna Municipal que luego de ser escuchado el pleno corporativo le hizo las sugerencias correspondientes y por unanimidad este informe después de ser discutido ampliamente fue aprobado.



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



PUNTO N°16 Donde se presentó ante el pleno corporativo la solicitud de exoneración de impuestos sobre industria comercio y servicios correspondientes al año 2024 a FAMA en donde el pleno corporativo después de ser analizado y discutido ampliamente el tema por unanimidad se aprueba que se declare sin lugar la petición interpuesta por el abogado Rene Omar Muñoz Guerrero en su condición de apoderado legal de la asociación familia y medio ambiente OPDF (FAMA). para que califique a su representada como exonerada del impuesto sobre industria, comercio y servicio correspondiente al año 2024 ya que dicha potestad únicamente le compete al congreso Nacional y no a esta Corporación Municipal

PUNTO N°17 La Corporación Municipal Aprueba; La Rendición De Cuentas Al Cuarto Trimestre del año 2023 en sus catorce formas acumuladas, con los datos siguientes: Saldo Inicial Lps. 951,596.55, Ingresos del período Lps. 37,133,628.76, Disponible Total Lps. 38,085,225.31; Egresos del período Lps. 28,014,164.85, quedando como saldo al final del ejercicio, Lps. 10,071,060.46.

PUNTO N°18 La Corporación Municipal Aprueba; El Informe De Avance Físico Y Financiero De Proyectos Y Del Gasto Ejecutado al Tercer Trimestre Del Año 2023, con un monto ejecutado y acumulado de Lps. 28,014,164.85 ejecutado para inversión Lps. 17,668,697.25 y ejecutado en funcionamiento Lps. 10,345,467.60.

PUNTO N°19 El Señor Alcalde Municipal presento la solicitud de aprobación de ayuda Social solicitada por la Sr. LEYBIA BIANEY RODRIGUEZ LANZA con identidad N° 1505-1981-00604 donde manifestó que a ella se le cayo su casa y es madre soltera y tiene 3 hijos que dependen de ella y es una persona de escasos recursos económicos y necesita el apoyo de la corporación para poder volver a construir su casa , donde el pleno corporativo por unanimidad aprobaron la construcción de la casa de Leybia Bianey Rodriguez Lanza.

PUNTO N°20 PUNTOS VARIOS



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí

Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



1.- Donde se presentó el presidente José Manuel Ponce y tesorero Adonis Figueroa del comité de la feria patronal año 2023 ante el pleno corporativo donde presento todas las actividades que se realizaron desde el día de la inauguración de la feria del 27 de diciembre donde realizo una presentación de cada uno de los eventos realizados en el proceso de la feria hasta el día 3 de enero cierre de la feria, luego procedió con el informe de la liquidación de los fondos asignados donde detallo cada uno ingresos recaudados en las actividades de la feria y también brindo un informe de cada uno de los egresos y las cuentas que están pendientes de pago donde manifestó al pleno corporativo que el brindaba un informe general de todos los gastos ejecutados en dicha feria y manifestó que realizar una feria en nuestro municipio tenía un costo alto.

Donde el regidor Guillermo Escalante por su parte brindo sus felicitaciones y agradecimientos por el desarrollo de la feria y manifestó estar de acuerdo para que el señor Alcalde municipal presente la modificación para que se puedan pagar las deudas pendientes y manifestó que la feria debe realizarse de acuerdo al presupuesto aprobado.

La regidora Deisy Hernández por su parte manifestó estar de acuerdo en que se pueda cancelar la deuda pendiente y mostro sus felicitaciones al comité de feria y manifestó que se debe tomar en cuenta el gasto de la feria y de esa forma tomarlo en cuenta en el presupuesto.

El regidor Francisco Álvarez manifestó estar a favor en que se pague la deuda donde manifestó que la feria estaba muy bonita y manifestó que estaba de acuerdo para que el Alcalde buscara la forma para poder pagar la deuda pendiente.

El regidor David Martínez manifestó que el felicitaba al comité ya que realizaron una feria muy bonita y donde realizo una sugerencia que el comité de feria debe comenzar temprano a gestionar patrocinio para lo de la feria debe de existir un comité de gestión con anticipación donde se puedan conseguir premios entre otros también manifestó que sería bueno que un regidor participara en el comité de feria y de esa manera poder apoyar con anticipación y manifestó estar de acuerdo con el pago de la deuda.

Por su parte la regidora Bety Banegas manifestó sus felicitaciones al comité de feria donde ella manifestó que ella creía que una feria dejaba muchas ganancias ya que ella no manejaba el funcionamiento y agradecía el informe y manifestó estar de acuerdo en pagar la deuda.



Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí
Depto. De Olancho, Honduras, C.A.



El regidor Josué Suazo y la regidora Leticia Ochoa manifestaron sus felicitaciones y apoyaron el pago de la deuda y el regidor Rober Guzmán manifestó que el presupuesto aprobado por la corporación es muy bajo de acuerdo con los gastos que se realizan para llevar una feria bonita al municipio y de recortar el presupuesto se tienen que quitar algunas actividades y el pueblo ya esta acostumbrado a las mismas.

Donde el presidente de la feria brindo su agradecimiento por el apoyo al pleno corporativo y donde por unanimidad el pleno corporativo aprobó el pago de la deuda de las cuentas pendientes que quedaron de la feria año 2023.

2.- El Señor Alcalde Municipal presento la solicitud de aprobación de ayuda Social solicitada por el Señor Osman Antonio Lagos Rivera con identidad N° 1518-1968-00069 ya que será sometido a una operación de una hernia, por lo que después de escuchada la solicitud presentada los miembros del pleno corporativo por unanimidad manifiestan estar de acuerdo y aprueban la cantidad de Lps.10,000.00.

3.- A petición del Alcalde Municipal se solicita la revisión del plan de arbitrios aprobado en el acta 46 de la reunión celebrada el 15 de noviembre del año 2023 debido a que se aprobó que las vallas y rótulos y rótulos luminosos deberían pagarse por metro cuadrado y considerando que para una mejor recaudación de impuestos debe cobrarse por pie, donde el pleno corporativo aprobó la modificación por unanimidad y se detalla a continuación:

Solicitud Para Rectificación De Pago A Las Sigüientes Tasas		
Vallas y rótulos		30*pie/cuadrado
Rótulos luminosos		40*pie/cuadrado

Y no habiendo más que tratar finalizo la sesión y firmamos para constancia.


ROSIBEL BARRALAGA
SECRETARIA MUNICIPAL

